

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINAR DE LOS ACCIONISTAS DE PINSANPEDRO

INVESTMENT .S.A

En la ciudad de Cuenca siendo las diez y siete horas del día viernes 15 de Mayo del 2015, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía PISANPEDRO INVESTMENT S.A , bajo la presidencia dela señora Sandra Cecilia Moran Riera.

La Sra. presidente solicita mediante secretaria se tome en consideración la presencia de los accionistas a lo que secretaria manifiesta que se encuentra presente el cien por cien de los accionistas de la compañía, en forma inmediata solicita se proceda a la lectura de la convocatoria a la Junta General de los Accionistas realizada el día 15 de mayo del 2015, la misma que dice así:

Mediante la presente, comedidamente se convoca a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrara en las oficinas de la compañía, ubicada en San Pedro del Cebollar Vía a Racar KM 5 el día Viernes 15 de mayo del 2015 a las diez y siete horas

- 1.-Informe del Gerente General de la Compañía
- 2.-Conocimiento, Análisis y Aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio del 2014.
- 3.-Conocimiento y aprobación del informe del comisario, sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014.
- 4.-Autorizacion al Gerente y Presidente de la Compañía, para gestionar créditos internos y externos que permitan viabilizar la construcción de la Torre Turi, durante el año 2015-2016.
- 5.-Aprobar el aumento de capital social por revalorización del terreno y construcciones de la compañía, previa consulta al organismo de control.
- 6.- Aprobación de la cancelación económica del valor contratado con el Arq. Omar Corral Barreto, por las aprobaciones del proyecto y el permiso de construcción.
- 7.-Aprobacion de un plan de ejecución valorado de Obras, de la "TORRE TURI", en el Proyecto Balcones de San Pedro.

Además se menciona sobre la asistencia a juntas vía internet y la votación a distancia.

- 1.-El presidente de la compañía manifiesta que esta es la convocatoria enviada y solicita dar inicio a la Junta General de Accionista de la Compañía, solicitando al Gerente de la Compañía dar inicio al informe de labores del ejercicio 2014, el mismo que es leído y puesto en consideración de los accionista de la compañía el informe, el mismo que contiene los siguientes puntos: Aspecto Legal, Aspecto Técnico, Aspecto Administrativo, Situación Financiera y Económica de la Compañía durante el año fiscal 2014, dicho informe es puesto en consideración de parte de la señora presidente a las accionista de la compañía, el mismo que luego de algunas preguntas y deliberaciones es aprobado por los accionistas, con la recomendación de que se custodien y precautelen los intereses de los accionistas, en razón que viene la etapa de mayor gestión y manejo de recursos , además se establece que previo al

inicio de la etapa de construcción, se cumpla todos los requisitos solicitados por las diferentes entidades del sector público(Superintendencia de Compañías, Unidad de Análisis Financiero UAF).

2.-Análisis y Aprobación de los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2014, el Gerente de la Compañía manifiesta que dicho documento fue enviado en su oportunidad , para el análisis de revisión de los resultados obtenidos en el presente ejercicio 2014, el Gerente manifiesta que durante el presente ejercicio, la empresa no tuvo ingresos por gestión, tampoco por aportes de accionistas, por lo que los ingresos obtenidos son mínimos, y que los mismos son resultados contables, sin embargo los egresos están constituidos por una serie de egresos operacionales que inciden en las operaciones contables de conformidad con los principios contables, esta operación determino que la empresa produjera un monto de gastos Operacionales por el valor de \$28.081,10, con los acumulados del ejercicio 2013 asciende a un total de \$ 105.597.44, los mismos que se encuentran dentro de los Activos Diferidos, además me permito manifestarles que dichos valores incidirán en los costos finales de la construcción. Luego de algunas preguntas y aclaraciones los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 son aprobados. La accionista representante de Construcredit Cia Ltda, Sra. Rubí Martínez, manifiestan que en una junta anterior se estableció que el Gerente de la empresa, no percibiría sueldo alguno, a partir de julio del 2014 y que la empresa reconoce y absorbe los porcentajes de aportes al IESS del Gerente General sobre una base de su sueldo de \$ 2.000.00, de remuneración honorifica es decir dicho aporte mensual será de \$ \$ 432,00, se manifiesta también, que una vez se inicie la etapa de construcción esta asamblea establecerá la remuneración mensual al Gerente, moción que el Gerente no está de acuerdo por toda las gestiones , responsabilidades y logros que ha realizado en la empresa, sin embargo sensible a la situación de la empresa acepta la solicitud planteada.

3.- La junta general aprueba el informe que presenta el comisario de la compañía sobre la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, en el cual realiza comentarios sobre los resultados obtenidos, así como efectúa recomendaciones para el futuro de las operaciones que realizara la compañía.

4. Autorización al Gerente y Presidente de la Compañía, para conseguir créditos internos y externos que permitan viabilizar la construcción de la Torre Turi, este punto es comentado por los accionistas y la administración, y se aprueba que la junta general autoriza al presidente y Gerente, para la obtención de créditos sean estos internos o externos en las mejores condiciones financieras y económicas para la empresa, por lo que conceden un plazo de 180 días, el mismo que será presentada a la junta para conocimiento y aprobación del mismo

5. Aprobación y Aumento de Capital: se establece que se harán las consultas necesarias a las instituciones pertinentes previa al trámite, por lo que es importante tener mucho cuidado en esta situación para no tener problemas posteriores.

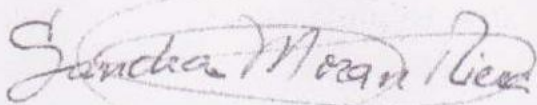
6.-Cancelación del Dividendo correspondiente a la aprobación del Anteproyecto .El gerente de la compañía manifestando que los accionistas de la empresa suscribieron las acciones correspondientes para lo cual se estableció un plazo para la cancelación de los mismos, este plazo ya feneció, al momento la compañía no percibe ingresos de sus gestión y requiere de recursos para cubrir la obligación adquirida con el Arq. Omar Corral, quien realiza las últimas

días, razón por la cual es importante que los socios que no han cancelado lo haga en el menor tiempo posible. La presidente de la compañía manifiesta a los accionista que mantiene obligaciones por el concepto indicado por el señor Gerente, debe ser cancelado en un plazo no mayor de treinta días situación que es planteada a la junta la misma que aprueba concediendo un plazo de ultimo de treinta días para cancelación de dicha obligación.

7.-Aprobacion del Plan de Ejecución Valorado de obras de la "Torre Turi" en el proyecto Balcones de San Pedro. El presidente manifiesta que es importante contar un documento que permita controlar sobre el avance de las obras que se realizaran en el proyecto así como las inversiones y recaudaciones que se realizaran por la preventa de los departamentos, por lo que se solicita al señor Gerente este documento debe actualizarse con los datos que los técnicos realizarán sobre costos , y además debe considerarse los gastos directos e indirectos que incidirán en el valor de la construcción, para lo cual es importante se comience a estructurar un departamento contable en el que se debe controlar dichas operaciones y elaborar los documentos técnicos , económicos respectivos.

La presidente de la compañía solicita un receso para la aprobación del acta la misma que es leída en su totalidad y aprobada siendo las veinte y un horas del día viernes 15 de mayo del 2015.

Para constancia de lo actuado firman las partes que intervienen..,



Sandra Cecilia Moran Riera

Accionista

Mishell Carolina Coronado Martinez

Accionista

Dr. Diego Vintimilla



J. Román López Castillo